



**Federación de Salvamento  
y Socorrismo de  
Castilla-La Mancha**

...tu federación  
[www.fssclm.com](http://www.fssclm.com)



**Castilla-La Mancha**

DEPORTE Y COMPETICIÓN, FORMACIÓN DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS Y TÉCNICOS DEPORTIVOS, PRIMEROS AUXILIOS, RCP, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL MEDIO ACUÁTICO

**FORMACIÓN VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL\***

**Hazte socorrista LOS YÉBENES**

con la Federación de Castilla-La Mancha,...

**...tu federación**

**DEL 18 AL 23  
DE JULIO**



**CURSO SOCORRISTA + DESA  
AHORA POR 250 €  
INTENSIVO EN VERANO  
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 11 DE JULIO .**

**CURSO RECICLAJE PARA SOCORRISTAS: 75 €  
CURSO DESA (DEFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO)  
60 € (PARA NO SOCORRISTAS)  
40 € (PARA SOCORRISTAS)**

**INFORMACIÓN y MATRÍCULA:**

Centro de Información Juvenil

Mancomunidad de Aguas del Río Algodor

925 16 10 11 // 627 93 39 69 // [alcazul@algodor.org](mailto:alcazul@algodor.org)

[toledo@fssclm.com](mailto:toledo@fssclm.com) – [fssclm@fssclm.com](mailto:fssclm@fssclm.com)



\*Sin perjuicio de los trámites administrativos o los procesos de evaluación, reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales determinados en el marco de la Ley de las Cualificaciones y la Formación Profesional, que las Administraciones públicas competentes pudieran establecer para el ejercicio como socorristas acuáticos.

Federación de Salvamento  
y Socorrismo de  
Castilla-La Mancha



La Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha es una entidad de interés público a la que se encomienda la promoción, atención y gestión del salvamento y socorrismo en Castilla-La Mancha al servicio de todos los ciudadanos y la colaboración con las administraciones públicas en la evaluación y acreditación de las competencias profesionales de los socorristas acuáticos, así como la promoción, atención y gestión del desarrollo de planes de formación de socorristas acuáticos, socorristas y socorristas de socorro, así como la gestión de los servicios de socorro acuático y primeros auxilios en el medio acuático, en la medida que sea posible y de acuerdo con las competencias profesionales correspondientes, pudiendo regular para el ejercicio profesional en cualquier momento cualquier otro tipo de actividades que en su caso sean de utilidad para el socorro acuático.